



Antes Gobernamos...

## SECRETARÍA GENERAL

### ACTA N° 018 - 2021

#### ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 03 DE JUNIO DEL 2021.

Hoy día Jueves tres de junio del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones se reúne previa Convocatoria el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, presidido por el señor Ing. Amaldo Cuacés Quelal en su calidad de Alcalde y contando con la presencia de los señores Concejales: Ldo. Benavides Herrera Carlos Alfonso Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paúl, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Recibir en Comisión General a Representantes de la Comunidad de Morán.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 017 del GADM Espejo efectuada el día jueves 27 de mayo del 2021.
6. Conocer el Of. N° 084-CE-GADM-E suscrito de fecha 03 de junio del 2021 por los Señores: Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paul e Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Concejales del GAD Municipal de Espejo.
7. Discusión, análisis y resolución en segundo debate del proyecto de: "ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ESPEJO" en atención al INFORME N° 004-CE-GADM-E-2021 suscrito de fecha 27 de abril del 2021 y entregado mediante Of. N° 066-CE-GADM.-E por los señores Concejales: Ing. Santiago Paúl Ibujés Andrade, Dr. Byron Rodrigo Chugá Mayanquer y Ldo. Carlos Alfonso Benavides Herrera, Presidente y Vocales de la Comisión de Legislación y Codificación del GAD Municipal de Espejo respectivamente.
8. Informe de Alcaldía N° 022 - 2021.
9. Clausura.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde toma la palabra y manifiesta: señor Vicealcalde, estimados Compañeros Concejales, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria, les doy la

*[Signature]*  
Ing. Amaldo Cuacés  
ALCALDE

*[Signature]*  
Santiago Paúl  
CONCEJAL

*[Signature]*  
José Luis Cuaical  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Byron Chugá  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Carlos Benavides  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Ing. Amaldo Cuacés  
ALCALDE

*[Signature]*

## SECRETARÍA GENERAL

bienvenida a esta Sesión Ordinaria de Concejo para lo cual le voy a solicitar a la señorita Secretaria por favor constatar el quórum.

### PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Cámara Edilicia, es decir, se cuenta con el quórum reglamentario para poder continuar.

### SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H12.

### TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para la Sesión, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los señores Concejales, ante lo cual el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical solicita la palabra y saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: señor Alcalde, señores Concejales, antes de aprobar este Orden del Día yo quisiera incorporar un punto con la venia del señor Alcalde, de los señores Concejales, obviamente señor Alcalde que siempre hemos recibido a las Comisiones, a las Organizaciones para escucharles los pedidos, las sugerencias siempre y cuando cumpliendo el protocolo que es con el Oficio que se entrega señor Alcalde, en este caso yo me había encontrado el día de ayer con unos Compañeros, grandes amigos del sector en vista de que ellos no pueden salir y ya están quedados como cuatro días aquí en la ciudad, ellos no pueden retornar a sus casitas en Morán porque hay unos derrumbos, entonces habían solicitado señor Alcalde, señores Concejales que se los reciba en Comisión, claro obviamente se las comentó que deben presentar un Oficio para que se los reciba, entonces yo les mencioné voy a hacer incorporar un puntito con la colaboración de Usted señor Alcalde y señores Concejales que se le acepte y recibidos en Comisión a los señores para escucharles y ver cuál es su pedido señor Alcalde, ante lo cual el señor Alcalde manifiesta: bueno lance la moción que alguien le apoye, ante lo cual el señor Vicealcalde Ldo. Carlos Benavides manifiesta apoyar la moción presentada por el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, en señor Alcalde pregunta: hay una moción distinta?, nadie responde, el señor Alcalde acota: no, entonces podemos incorporar el punto dentro del Orden del Día y el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical pide permiso para decirles a los señores que representan a la Comunidad de Morán que pueden seguir, la señora Secretaria al momento interviene manifestando; el punto específico quedaría como: "Recibir en Comisión General a Representantes de la Comunidad de Morán", continúa el señor Alcalde manifestando que estábamos en la añadidura del punto dentro del Orden del día, señorita Secretaria habiendo una moción y ésta teniendo apoyo solicito a Usted proceder con la votación, ante lo cual la señora Secretaria

  
Ignacio Mández  
CONCEJAL

  
Santiago Injés  
CONCEJAL

  
José Luis Cuaical  
CONCEJAL

  
Byron Cruz  
CONCEJAL

  
Carlos Benavides  
CONCEJAL

  
Ing. Arnaldo Cueva  
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

## SECRETARÍA GENERAL

toma la palabra y menciona: muchísimas gracias señor Alcalde, señores Concejales están de acuerdo en incorporar este punto dentro del Orden del Día que por respeto a los presentes sería como sugerencia el cuarto punto corriendo los demás puntos en el orden sucesivo, ante lo cual los señores ediles responden estar de acuerdo y el señor Concejales Ldo. José Luis Cuaical agradece a sus Compañeros por el respaldo, con lo cual la señora Secretaria indica: entonces el cuarto punto del Orden del Día quedaría establecido de la siguiente manera: "Recibir en Comisión General a Representantes de la Comunidad de Morán", devuelvo la palabra, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejales Ing. Santiago Ibutjes quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: Permitanme saludarles, siempre para nosotros es loable tenerlos aquí, como saben decir los de la parroquia de San Isidro "las fuerzas vivas" esta vez de Morán que gusto bienvenidos, señor Alcalde quisiera también solicitar se incorpore en un punto del Orden del Día la Lectura del comunicado Oficio N° 084-CE-GADM-E suscrito por los señores Concejales del GAD Municipal de Espejo, acerca de una decisión tomada por la Cámara Edilicia a ver si es que me ayudan incorporando solo la lectura y el conocimiento del Oficio en mención, el señor Alcalde pregunta si hay alguien que apoye la moción, ante lo cual el señor Concejales Dr. Byron Chugá responde aprobado, el señor Alcalde continúa manifestando: listo, señorita Secretaria tenemos un proponente para un nuevo punto en el Orden del Día, esta moción tiene apoyo por tal razón la califico y le solicito a Usted proceda con la votación (en ese momento el señor Concejales Ing. Santiago Ibutjes corre traslado del documento a la señora Secretaria de Concejo), ante lo cual la señora Secretaria toma la palabra y al respecto manifiesta: perfecto entonces, el punto específico quedaría como "Conocer el Of. N° 084-CE-GADM-E suscrito de fecha 03 de junio del 2021 por los Señores: Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibutjes Andrade Santiago Paul e Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Concejales del GAD Municipal de Espejo", quedando establecido como el punto número seis corriendo los demás en su orden sucesivo, el Informe de Alcaldía N° 022-2021 quedaría como octavo y la Clausura como noveno punto, están de acuerdo señores Ediles, señor Alcalde, ante lo cual todos responden afirmativamente, con estas inclusiones el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo aprueba el Orden del Día.

### CUARTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE MORÁN.

El señor Alcalde toma la palabra para indicar lo siguiente: ok muchísimas gracias señorita Secretaria, señor Sindico, estimados señores Concejales, estimado miembros de la comitiva de nuestra querida tierra de Morán, quiero darles la bienvenida a esta Cámara Edilicia, quiero decirles que el día de hoy debía de haber estado la máquina destapando estos derrumbos, desafortunadamente el señor Director de Obras Públicas ha tenido algún inconveniente y no ha podido movilizar

Ignacio Méndez  
CONCEJAL

Santiago Ibutjes  
CONCEJAL

José Luis Cuaical  
CONCEJAL

Byron Chugá  
CONCEJAL

Carlos Dehavidés  
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuevas  
ALCALDE

## SECRETARÍA GENERAL

la máquina, el día de mañana vamos a hacer todo lo posible por enviarles un equipamiento para poderles ayudar a habilitar el camino, quiero decirles con toda la frontalidad mis amigos queridos, ciertamente esto es una responsabilidad de la Prefectura pero nosotros tenemos que enfrentarlo de lo que no hay remedio, también tengo para ustedes excelentes noticias, tenemos un proceso Pre Contractual, hasta el día diez del presente mes y año estaremos recibiendo las Ofertas para asfaltarles la vía hasta Socavones, hasta Cobos, es decir que ustedes de allí les va a quedar un tropecito no más para llegar a nuestra tierra querida, si, si, si, entonces yo les dije estimados amigos, yo no vine a la Alcaldía a buscar empleo, yo no vine a buscarme un sueldito y a estar sentado allí gestionando las alicuotas que por concepto del COOTAD nos están llegando, sería muy fácil con eso construirme por allí una casita, un par de adoquinaditos por allí, una canchita y con eso pare de contar Dios le pague me voy, no; yo no vine a eso si es que ese hubiese sido mi decisión pues definitivamente me hubiese quedado mejor arriando mis vaca, ustedes conocen que yo me dedico a la ganadería, yo vine aquí a cambiar la estructura socio económica de nuestro Cantón, a cambiar el estilo de vida de nuestra gente, a hacer que ellos puedan vivir mejor, a hacer que el Turismo en nuestro Cantón Espejo sea ciertamente una realidad, cuando nosotros vamos a Morán y les hablamos de Turismo Ustedes que dicen, mmm Turismo, por qué, porque ciertamente muy pocos centavitos ha llegado a los bolsillos de nuestra gente por concepto de Turismo, siendo nosotros el cantón con el mayor potencial turístico de nuestra Provincia, pero por qué razón no lo podemos explotar, las vías de acceso a nuestros sectores Turísticos están en un estado completamente desastroso y claro mis amigos queridos el Municipio no tiene la competencia exclusiva para poder ir a intervenir la vialidad rural pero nosotros la hemos solicitado, el señor Prefecto ha confiado en nuestra gestión y claro esto no es fácil, se genera una cantidad de comentarios, unos de buena intención otros de mala intención, aquellas personas que son nuestros contendores políticos pues definitivamente no van a querer nunca que esto se haga, porque ellos quieren que esta gestión fracase, pero no se dan cuenta que la fracasar esta gestión, está fracasando el impulso que nosotros le tenemos que dar a nuestro Cantón, entonces Compañeros yo viene a cambiar esto, vine a poner el pecho a las balas y a no estar sentado tranquilo y cómodo en una silla gestionando lo que tranquilamente nos viene por Ley, no; nosotros fuimos a gestionar más allá, cosas que de pronto no son nuestra competencia pero eso nosotros lo vamos a hacer, entonces mis amigos queridos este día diez de junio del presente año estaremos cerrando la recepción de ofertas y empieza el proceso de calificación de ofertas, estaremos nosotros adjudicando este proceso aproximadamente para la primera quincena del mes de junio, estaremos nosotros firmando el contrato a finales de julio y a inicios de agosto estaremos iniciando esta gran obra, esto a ustedes les va a dar un respaldo importantísimo, porque Morán la Cortadera son Valles realmente hermosos pero por qué la gente va muy poco, porque al tener una carreta en malas condiciones el tiempo para poder llegar es

  
Haroldo Méndez  
CONCEJAL

  
Santiago Irujés  
CONCEJAL

  
José Luis Cuatrecasas  
CONCEJAL

  
Byron Chuqui  
CONCEJAL

  
Carlos Benavides  
CONCEJAL

  
Ing. Arnaldo Cuatrecasas  
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

## SECRETARÍA GENERAL

extenso, hemos enviado un mensaje clarísimo a aquellas autoridades que tienen la competencia exclusiva, les hemos dicho con claridad Compañeros, si ustedes no lo hacen teniendo la competencia pues lo vamos a hacer nosotros, entonces ahora nuestros Compañeros, el señor Prefecto ha dicho, vamos a trabajar conjuntamente con Ustedes y eso no va a redundar mis amigos queridos en beneficio del Alcalde no, eso va a reflejarse en un beneficio importantísimo del Cantón Espejo, vamos a convertir a nuestra tierra querida en la Sulza de la Provincia del Carchi porque con esto para la colocación de la primera piedra estará viniendo nuestro Ministro de Gobierno Cesar Monge a visitarnos y a participar con nosotros en la colocación de esta primera piedra en la construcción de esta vía y saben qué para eso nosotros tendremos listo nuestra propuesta, para que nos ayuden con el fondeo de los recursos y construir el tramo que se nos queda pendiente hacia las Lagunas El Voladero, nuestro Cantón es hermoso si nosotros no le damos esta plataforma para poder desarrollarlo definitivamente se va a quedar como un diamante en bruto, nosotros para poder explotar tenemos que penetrar hasta nuestra Reserva con el respeto que nuestra Reserva se merece ya que es una zona protegida, pero darle facilidad para que nuestros turistas vengan a divertirse, vengan a disfrutar de nuestros paisajes hermosos, de nuestros sectores realmente maravillosos y a cambio de eso nos dejen un poco de recursos para que nuestra gente pueda tener una alternativa de ingresos aparte de lo que nosotros tradicionalmente estamos acostumbrados a explotar, con esto mis amigos queridos espero que esta noticia sea para ustedes de regocijo porque nos ha costado también mucho trabajo llegar hasta acá, muchísimo trabajo, no los he podido visitar en estos días, pero también quiero aprovechar esta oportunidad Compañeros para trasladar el mensaje de nuestro Presidente Constitucional de la República, el mensaje de agradecimiento él ha manifestado que, en estas últimas elecciones hemos estado en una situación sumamente complicada por Pandemia, nuestros bolsillo, los bolsillos de nuestros ciudadanos han estado muy escasos, por no decir vacíos y había para la contienda electoral dos proyectos, un proyecto que se nos ofrecía regalarle a nuestra ciudadanía a un millón de familias mil dólares y otro proyecto que les ofrecía generar trabajo, hubiéramos pensado en un inicio por la necesidad que tienen nuestros hermanos, nuestros ciudadanos que masivamente se hubiese nuestra ciudadanía volcado por la oferta que les ofrecía mil dólares, pero nuestro Compañeros Carchenses no lo han hecho, sesenta y cuatro de cada cien le han dicho no a los mil dólares, y le han dicho sí a un proyecto que le ofrece trabajo, entonces el señor Presidente me pidió que trasladara ese mensaje de agradecimiento y de felicitación a ustedes ciudadanos, porque saben qué me dijo, eso significa honor, eso significa dignidad el Carchense no vende su voluntad por unos centavos, con esto les doy la bienvenida Compañeros y vamos a proceder a escucharlos y posteriormente escucharemos la intervención del Compañero Director de Obras Públicas para que les explique por qué razón hoy no estuvo la máquina allá y buscar el mecanismo más urgente para poder ayudarles al menos desobstruir esta vía porque intervenirla

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 CONCEJAL

## SECRETARÍA GENERAL

toda desafortunadamente nosotros solos no va a ser posible, lo que si tenemos que hacer es trabajar con la Junta Parroquial y con la Prefectura para poder organizar una brigada con maquinaria y para poder intervenirla, solos lastimosamente novamos a conseguirlo, por favor el representante de Ustedes tiene Usted la palabra, ante lo cual toma la palabra el señor Fabián Quintanacha Presidente de la Comunidad de Morán quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: acabamos de escucharlo señor Alcalde y me parece que estamos muy de acuerdo en lo que nos dice y le agradecemos mucho porque ya nos dio más bien la respuesta a la inquietud con la que veníamos, entonces estábamos con el problemita allá, el día lunes que habia sido un tremendo aguacero se nos fue una alcantarilla que se taponó y por poco se la lleva toda hasta colgada la mitad del tuvo, ámico es puesto y más acá arriba cerca de la Escuela está un derrumbo tapada las tres vías que va para arriba donde los Vecinos, la que pasa la Cortedera y la entrada a una Casa está tapado, entonces por ese motivo es que nosotros solicitábamos este pedido de la maquinaria, como ya tenemos la respuesta, entonces no me queda más que agradecer señor Alcalde para el día de mañana esperaremos allá y de la atención a los Operarios no hay ningún problema, nosotros allá como quiere les colaboramos, esito no más señor Alcalde, luego de lo cual solicita la palabra el señor Anibal Chalacán en primer lugar nosotros le agradecemos señor Alcalde por sus palabras que alienta el corazón a nosotros porque mucho tiempo atrás nosotros hemos estado abandonados pero al oír sus palabras, que nos dice que ya estamos con un proyecto que lo necesitábamos bastante tiempo atrás, le agradecemos por ello y bastante y a lo que nosotros veníamos era a hacerle saber que el caminito estaba mal pero ya se nos adelantó señor Alcalde y muchas gracias porque usted sabe que es un hombre de lucha sabe cómo son los caminos por allá y ya se nos adelantó con eso, entonces muchas gracias les agradezco, luego de lo cual solicita la palabra la señorita Cinthya Pintado Secretaria de la Comunidad de Morán quien saludando cordialmente a los presentes al respecto manifiesta: muchas gracias con todo, yo anteriormente tuve el gusto de hablar un poco con mi estimado acerca de lo que es, cómo se encuentran al momento las vías principales porque lastimosamente son vías indispensable para todo, entonces era una preocupación muy grande el no poder salir y entrar, imagínense que yo todavía estoy equi por no poder ingresar por la mala situación de la vía, entonces era una preocupación muy grande no solo para mí sino para todos, entonces de antemano agradecida enormemente por esta ayuda que nos están brindando y espero que sea el principio de muchas cosas buenas para la Comunidad, muchísimas gracias, luego de lo cual el señor Alcalde concede la palabra al señor Director de Obras Públicas Ing. Luis Humberto Paspuezán quien saludando cordialmente a los presentes al respecto manifiesta: efectivamente el día de ayer me comunicaba el Alcalde que había que trasladar una maquinaria hacia la Comunidad de Morán que había suscitadose algún tipo de derrumbo entonces el día de ayer también tuvimos la habilitación de la maquinaria la retroexcavadora

Graciela Méndez  
CONCEJAL

Santiago Ibañez  
CONCEJAL

José Luis Galical  
CONCEJAL

Byron Chuuga  
CONCEJAL

Carlos Espinosa  
CONCEJAL

Ing. Acandido Cuasña  
ALCALDE

6



Juntos Gobernamos..

## SECRETARÍA GENERAL

nueva señor Alcalde, nos tocaba hacer mantenimiento de los filtros y los filtros nos llegaron el día de ayer, en todo caso hoy día fue el primer día que salló la retroexcavadora y bueno conversarle y como es de conocimiento de todos aquí hay una infinidad de requerimientos de la maquinaria, una infinidad y una de esas es el cambio o la profundización de la red de agua potable en el sector de Inguaza en la calle donde estamos adoquinando, así que la maquinaria a hoy día no les pudo atender porque se tuvo que ir a atender digamos que es otra emergencia porque nosotros estamos paralizados la obra, adicional a esto obviamente si se tiene las noticias de los derrumbos, pero siempre es bueno realizar una inspección, porque a veces no solamente requiere de una sola maquinaria, sino se requiere tal vez de algún otro contingente y no he podido todavía realizar la inspección allá al sector de Morán, sin embargo a los señores de Morán la disposición está dada, mañana nos acercaremos con la retroexcavadora, la llevaremos en una volqueta hasta donde pueda entrar y luego la bajaremos para dar el inmediato arreglo de este tramo que se ha derrumbado, exactamente no sé dónde será, será en el camino antes de llegar a Morán (a lo que es señor Fablán Quintanchala responde: es pasado, de la Escuela más abajo), el señor Director de Gestión de Obras Públicas de la Municipalidad Ing. Luis Humberto Paspuezán continúa indicando: ah es pasado el pueblo de Morán, via a la Cortadera, es decir la vía hasta Morán no está interrumpida. entonces desde el derrumbe o el percance si es que de la Escuela más abajo es de la vía que se aparta recientemente es la vía que conduce desde Morán a la Cortadera, esa es la vía que abrió la Prefectura recientemente claro y como no es mucho de lo que pasó y las aguas, entonces los taludes están inestables, entonces ventajosamente no ha estado tan incomunicado hasta Morán, si la Cortadera, entonces el día de mañana si vamos a llevar la volqueta y la retroexcavadora, esperamos dejar habilitando, gracias señor Alcalde, el señor Alcalde al respecto manifiesta: entonces compañeros nosotros siempre hemos estado adelantados a la jugada, por desgracia hoy nos ocurrió este imprevisto porque si no caso contrario hoy debería haber estado trabajando la maquinaria allá, si es que adicional hay algo más que ustedes nos tengan que decir o los Compañeros Ediles nos tengan algo que manifestar con todo gusto los escuchamos, luego de lo cual solicita la palabra al señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: realmente sean Ustedes bienvenidos acá a la Municipalidad de parte de toda la Cámara Edilicia, más bien decirles y felicitarles por esa presencia, cuando algo pasa lo más oportuno es hacerlo personalmente y son pocas las personas las cuales lo realizan y allí va a haber resultados, porque a veces dejando un oficio a veces la Municipalidad tiene muchísimas peticiones una tras otra y realmente si es un poco complicada la situación como lo acabo de mencionar el señor Director más bien felicitarlos por eso, todos necesitamos en este caso la ayuda sobre los caminos vecinales aunque no sean nuestra competencia como lo acabó de decir el señor Alcalde pero lo estamos haciendo, por qué, porque somos institución todos acá, el proyecto que acabó de decir el señor Alcalde es un proyecto grande que va a beneficiar tremendamente al sector y sobre todo a

*[Signature]*  
Ignacio Méndez  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Santiago Muñoz  
CONCEJAL

*[Signature]*  
José Luis Cuasac  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Byron Chugá  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Carlos Baraviera  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Ing. Arnaldo Cuasac  
ALCALDE

## SECRETARÍA GENERAL

Ustedes, turismo, producción es algo realmente maravilloso y si hay veces circunstancias en las cuales se tropieza y hay problemas, pero nosotros estamos acá para resolver, más no para entorpecer las cosas, nosotros como Concejales estamos predispuestos desde el inicio en estos proyectos han habido muchas cosas que tenemos que hacerlas muy bien a la prisa pero muy bien porque son cosas delicadas porque se están manejando recursos del Estado que hay que saberlos manejar de la mejor manera y cuáles son Ustedes mejor dicho Ustedes son los Veedores de la Obra, pedirles un favor, nosotros dentro de nuestras competencias como Concejales tenemos la competencia de Fiscalizar, es decir de revisar que se haga y se cumpla con todo lo predispuesto en un Contrato y que cada uno de los dólares y centavos se inviertan de una mejor manera en esa obra, y ahora es el momento preciso para decirles, si algo pasa en esa obra que ustedes están todos los días transitando por ahí hacemos llegar por favor para que así esa obra salga de la mejor manera y se inviertan bien esos recursos y quedemos todos bien, Institución y demos un buen servicio e implementemos una buena obra, con todo esto que les acabo de decir, esto es una buena gestión que se realizó, señor Alcalde, otras personas más y que hay que saberlo reconocer y que hay que saberlo valorar de la mejor manera y con todo nuevamente decirles bienvenidos y felicitaciones y un gusto conocerlos, mi nombre para los que no me conocen es Byron Chugá, un gusto, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejale Ldo. José Luis Cuaical quien saludando cordialmente al respecto manifiesta: distinguidos moradores de la Comunidad de Morán que gusto tenerlos aquí en su casa la Casa del Pueblo, nosotros como siempre aquí en el Concejo se les ha recibido a muchas Organizaciones y Comisiones, quienes han venido a pedir a solicitar, conversar, analizar y dialogar para eso estamos aquí en el Concejo para atenderlos y escuchar sus opiniones y es lo que estamos haciendo hoy justamente, como dijo el señor Alcalde había ya dispuesto al señor Director de Obras Públicas para que se haga el arreglo en la vía a Morán, obviamente como dijo el señor Alcalde, mi Compañero Byron, no es la competencia pero como institución toca hacerlo, felicito nuevamente Ustedes por ser organizados ya que se han quedado aquí no han de ver podido pasar para allá entonces, ustedes saben que la unión hace la fuerza y eso es bonito venir a solicitar obviamente que aquí se cumple con un protocolo un oficio, pero tratándose de ese sector que es muy retirado de la ciudad, nosotros habíamos solicitado incorporar ese puntito y aquí estamos, había solicitado al señor Alcalde, dió la contestación ya el señor Director de Obras Públicas quien mañana va a ir con la maquinaria respectiva para poder hacer a un lado esos escombros, la tierra y para que habiliten esa vía, de antemano les felicito y buenas tardes, devuelvo la palabra señor Alcalde, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejale Ing. Ignacio Méndez quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: bueno como acaban de decir los Compañeros esas no son responsabilidades directas que tiene el Municipio como competencia pero como emergencia ya está como lo acaba de decir el Ing. Paspuezán la disposición, creo que el día de mañana si va la maquinaria esperemos que haga un buen día y traten

  
Ing. Ignacio Méndez  
CONCEJAL

  
Santiago Ibañez  
CONCEJAL

  
José Luis Cuaical  
CONCEJAL

  
Byron Chugá  
CONCEJAL

  
Carlos Bopavides  
CONCEJAL

  
Ing. Arnaldo Cuarcá  
ALCALDE







Juntos Gobernamos...

## SECRETARÍA GENERAL

de arreglar esta vía lo mejor que puedan, yo creo que es una buena gestión que hacen Ustedes que están más en contacto y saben cuál es la problemática de los caminos y se pueda colaborar siempre y cuando este invierno que nos está azotando es demasiado fuerte, como ustedes lo acaban de decir el día lunes desde aquí desde La Libertad se veía la intensidad del agua era de esperarse y de suponer que se iban a dañar los caminos, esto no más y tratan de mañana arreglar la vía y así como dicen, la perseverancia vence lo que la dicha no alcanza, ustedes han sido perseverantes y se llevan la maquinaria un día para que puedan arreglar sus vías y puedan salir los productos desde sus sectores, bienvenidos siempre, luego de lo cual solicita la palabra el señor Ldo. Carlos Benavides Vicealcalde del GAD Municipal de Espejo quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: primeramente nuevamente la bienvenida a todos y cada uno de ustedes, lo que acaban de comentar los Compañeros es la verdad, Morán la Cortadera es punto fundamental para nuestro Cantón Espejo y hoy que se avizoran estas noticias, mis Vecino y señor Alcalde ir a la par, ayudando también con los caminos pero yo quisiera sugerir algo, ya empezar a organizar a nuestra gente porque como usted así lo manifiesta, se van a abrir muchos campos de acción, ya no solamente la ganadería, ya no solamente la agricultura, hoy se nos abre un campo bien específico como lo es el Turismo, y conocemos la zona hay gente que con su capacidad, con sus medios yo tengo conocimiento han implantado inclusive con sus propios medios unas pequeñas instalaciones turísticas y creo que Carlitos Castro está al frente de eso, entonces mi señor Alcalde yo creo que con sus departamentos de aquí de igual manera, direccionar y a ir preparando, cosa que acabemos la vía, Dios mediante que podamos tener esa buena noticia y culminar con felicidad que es lo que se pide, entonces seguir trabajando y adentrándonos ya en un nuevo campo como lo es el de ofrecer servicios turísticos que nos va a ir muy bien, de ahí de Socabones donde ustedes ya no más es un pasillo igual trabajar con la Prefectura, presionar un poquito más de igual manera pedir la colaboración del señor Presidente del GAD Parroquia La Libertad al cual pertenecen también y esperemos que vengan mejores días, pongámosle todo el empeño y que Dios nos siga bendiciendo, bienvenidos nuevamente, muchas gracias señor Alcalde, luego de lo cual el señor Alcalde manifiesta: Compañeros si ya no hay otra información adicional, vamos a proceder a agradecerles muchísimo a mis grandes amigos que han estado por acá, decirle que si no hubiésemos tenido ese imprevisto ya hoy hubiese estado hecho ese trabajito, nosotros siempre estamos en la jugada, ayer estuvo visitando el Barrio Mariana Salazar donde hay unas casitas y hay un Compañero nuestro y el me hizo saber y me comentó que teníamos ese inconveniente, por esa razón fue que armé el operativo para que se vaya la maquinaria a darles abriendo, desafortunadamente ustedes saben el cantón Espejo es grande, tenemos más de doscientos kilómetros de vialidad rural que atender y nosotros tenemos tres volquetas, imaginense ustedes, con tres volquetas es imposible, por eso nosotros últimamente hemos algunos trabajitos para poder ayudar a la gente y claro agradezco la comprensión de los compañeros Concejales,

Agustín Méndez  
CONCEJAL

Santiago Bujales  
CONCEJAL

José Luis Cruzada  
CONCEJAL

Byron Chuga  
CONCEJAL

Carlos Benavides  
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cruzada  
ALCALDE

## SECRETARÍA GENERAL

por ejemplo cuando vienen algún empresario y le digo listo, lívese cien volquetas a su propiedad pero póngame cien volquetas en los caminos donde más necesitamos, porque tenemos que ser creativos ahora no tenemos otra manera con qué poderles ayudar, con tres volquetas atender doscientos kilómetros de vialidad es imposible, entonces así hemos hecho con las floricultoras, con los Compañeros de acá de Inguiza para poder atender la vialidad rural en San Isidro, en la parroquia La libertad estamos a punto en estos días de firmar un Convenio que ustedes me autorizaron (refiriéndose a la Cámara Edilicia), ahora el señor Prefecto está ya motivado y ha dicho que no quiere que hagamos solitos, entonces que nos va a poner veinte mil dolaritos (a lo que el señor Vicealcalde menciona: buenazo y el señor Concejal Ing. Santiago Ijujés dice: esa era la idea), el señor Alcalde continúa manifestando, entonces yo les dije algún día y les mencioné el ejemplo de la Provincia de Tungurahua donde tienen asfaltado hasta el último rincón, hasta en el páramo tiene asfaltado, y claro yo en ese entonces era el Presidente del Centro Agrícola de Espejo y el Presidente del Centro Agrícola de Tungurahua me invitó y claro le pregunté como así vos tienes todas estas vías así, entonces me llevó a presentarme al Alcalde el cual me dio la idea que ahora estamos poniendo en práctica, me dijo; sabes como yo hice esto, empecé a hacer obras pequeñas con cooperación de otro lado, porque el señor Prefecto no tenía mucho interés de ustedes saben a veces manejar una Provincia tan grande no es tan fácil para poder recorrerla y enterarse de todas las cosas que suceden en el campo, entonces yo empecé a hacer obras pequeñas y en cada obra parecía Construye el Municipio en cooperación con otras instituciones, y claro siendo éstas competencias de la Prefectura el Prefecto empezó a mirar que el nombre de él siendo el responsable no aparecía entonces que dijo el señor Prefecto vamos a trabajar juntos, acá estamos consiguiendo un efecto muy aparecido, lo estamos incentivando al señor Prefecto y obviamente es por el bienestar de la Provincia y obviamente esto le dará más oportunidad de caminar con nosotros, caminar más en el campo y eso en qué se refleja en mayor servicio a la parte rural, les agradezco mucho por su presencia si ustedes gustan pueden continuar en la Sesión de concejo caso contrario nosotros evacuamos el punto y continuamos, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo avoca conocimiento del punto del Orden del Día.

### QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 017 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 27 DE MAYO DEL 2021.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al acta de la Sesión de Concejo anterior, luego de lo cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, ante lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ijujés quien al respecto manifiesta lo siguiente: solo una cosita señor Alcalde compañeros, en vista del punto de la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo anterior tenemos la intervención de la Arq. Behavides la cual

  
Ignacio Méndez  
CONCEJAL

  
Santiago Ijujés  
CONCEJAL

  
José Luis Guiral  
CONCEJAL

  
Byron Chirugá  
CONCEJAL

  
Carlos Behavides  
CONCEJAL

  
Ing. Arnaldo Cuacá  
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

si dejaria yo, o solicitaria de forma emergente se cumpla con los plazos que ella misma nos habla manifestado y ella en la intervencion nos dice que hasta mediados del mes de septiembree del año en curso tenemos ya por problema de la Pandemia según las instancias rectora en este tema, se entregue tanto el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) como el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en esa parte si quisiera hacer énfasis de que como responsable de aquella Dirección (refiriéndose a la Arq. Gioconda Benavides), se cumpla con esos plazos independientemente de que venga Dios no quiera alguna situación de un encierro yo creo que el Estado mirará si nos da otro plazo o no, pero hasta mediados de Septiembre tendrían ya que estar listos estos documentos, estas herramientas igual para conocimiento del Concejo y poderlos aperturar como una herramienta y una política pública de esta institución, eso no más quería hacer hincapié en lo que refiere a la intervención de la señora Arq. Gioconda Benavides dentro del séptimo punto que se ventiló en Sesión, para que efectivamente lo haga y se cumpla aquello, el señor Alcalde al respecto manifiesta: gracias señor Concejal tenga la seguridad que así va a ser, quiero manifestarles que la señora Directora de Planificación Arq. Gioconda Benavides desafortunadamente ha sido diagnosticada con una prueba PCR con un resultado positivo por COVID-19 entonces esa es la razón por la cual no se encuentra acá gracias al Todopoderoso sus síntomas no son muy fuertes, pero los resultados a la prueba han sido positivos, pero tenga la seguridad señor Concejal (dirigiéndose al señor Concejal ing. Santiago Ibijés), que esos plazos van a cumplirse, con la observación y sugerencia presentada por parte del señor Concejal Ing. Santiago Ibijés y aclaración por parte del señor Alcalde el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por unanimidad aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 017 del GAD Municipal de Espejo efectuada el 27 de mayo del 2021.


**SEXO: CONOCER EL OF. N° 084-CE-GADM-E SUSCRITO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2021 POR LOS SEÑORES: DR. CHUGÁ MAYANQUER BYRON RODRIGO, LDO. CUAICAL MORILLO JOSÉ LUIS, ING. IBUJÉS ANDRADE SANTIAGO PAUL E ING. MÉNDEZ CHAUCA IGNACIO DAVID, CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO.**

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al oficio en mención, luego de lo cual el señor Alcalde manifiesta al respecto: muchas gracias Compañeros, entonces tenemos que, ante lo cual el señor Concejal Dr. Byron Chugá menciona: no más bien en la parte pertinente por favor Doctoría para que le dé nuevamente lectura al señor Alcalde, ante lo cual la señora Secretaría con la venia del señor Alcalde da lectura a la parte pertinente del mencionado oficio que textualmente expresa: "Por lo expuesto al no estar inmersos en lo que establece el Art. 167 sustituido del Código de la Democracia y no contar con un instrumento legal dentro de nuestra institución que nos ampare y obligue a designar cada dos años Vicealcalde, el Seno de Concejo está decidido en RATIFICAR al señor Ldo. BENAVIDES HERRERIA CARLOS ALFONSO en su cargo de VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO, Designación que ha venido desempeñando hasta la actualidad con la responsabilidad y honestidad que el caso amerita", el señor Alcalde toma la palabra nuevamente para manifestar: por eso entonces en una

 CONCEJAL  
 CONCEJAL  
 CONCEJAL  
 CONCEJAL  
 CONCEJAL  
 ALCALDE

## SECRETARÍA GENERAL

Sesión nos toca ratificarlo, ante lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibulés quien al respecto manifiesta lo siguiente: señor Alcalde en vista de los antecedentes o los considerandos, el Art. 239, 240 de la Constitución de la República el Art. 253 de la misma, el Art. 163 inciso cuarto del Código de la Democracia, el Art. 317 del COOTAD, y en vista de que nosotros son tenemos una herramienta formal legalmente establecida como una herramienta valga la redundancia, donde nos indique que nuestro Vicealcalde dure en funciones dos años, y en vista que no tenemos el Género Femenino dentro de nuestros Concejales o dentro de nuestra Cámara Edilicia, no nos queda más señor Alcalde que seguir con el señor Vicealcalde sin necesidad de volverlo a nombrar ni ratificar, porque no tenemos ese sustento y esa base legal y Arturito no va a aclarar también el tema, entonces en vista de aquello el señor Vicealcalde electo en la primera Sesión de Concejo hace dos años en el mes de mayo del año 2019, tiene que obligatoriamente seguir en sus funciones como lo dice el documento, con la responsabilidad y honestidad que el caso lo amerita, eso no más señor Alcalde muchísima gracias, luego de lo cual el señor Procurador Síndico Dr. Arturo León interviene saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes y al respecto manifiesta: bueno antes que nada no sé si este documento este punto que incorporó el señor Concejal fue, me refiero que si fue hecho con la debida antelación o fue improvisado últimamente, porque si me hubiese gustado como sugerencia para los próximos, cuando haya un tema de esto me lo hagan conocer para venir con mayor conocimiento de causa, pero sin embargo de esto señor Alcalde las disposiciones legales que hace mención tanto en el documento con en la Constitución de la República el Código de la Democracia y el COOTAD, nos hablan de la elección del señor Vicealcalde, entonces, sin duda nos hablan de la elección del Vicealcalde hasta ahí, en ninguna norma nos habla el periodo de duración del Vicealcalde, el Código Civil y voy a hablar de memoria señor Alcalde, señores Concejales nos dice en el Art. 1 que "La Ley es la manifestación de la voluntad soberana, que manifestada en la Constitución, manda prohíbe o permite", en este caso no tenemos una Ley que nos obligue a la elección de la Segunda Autoridad tampoco hay Ley que nos diga que no, entonces; acogiéndonos a eso y al tiempo de duración del Alcalde porque el Vicealcalde es el subrogante a falta del Alcalde, entonces está legalmente designado por el tiempo que dure el Alcalde, eso es lo que yo les puedo decir en relación al punto analizado señor Alcalde, con esto quiero decir que el señor Vicealcalde no siguen ni en funciones prorrogadas siquiera, sino que sigue como Vicealcalde hasta el fin del periodo, eso es lo que puedo decir señor Alcalde, señores Concejales, a lo que el señor Concejal Dr. Byron Chugá menciona: así es, el señor Concejal Ing. Santiago Ibulés solicita nuevamente la palabra para manifestar: solamente una cosita señor Alcalde, Arturito, el documento si gracias más bien el halonclito de orejas, solamente que era una decisión interna de la Cámara Edilicia que dar a entender y dar a conocer a ustedes, más bien ustedes debieron guiarlos sobre el tema, pero en vista de que nos hemos reunido y hemos

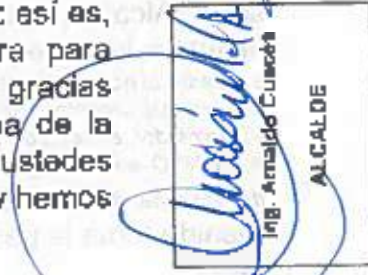
  
Graciano Méndez  
CONCEJAL

  
Santiago Ibulés  
CONCEJAL

  
Graciano Méndez  
CONCEJAL

  
Byron Chugá  
CONCEJAL

  
Carlos Espinavides  
CONCEJAL

  
Ing. Arnaldo Cusca  
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

visto la capacidad de coyuntura que tenemos los Compañeros Concejales hemos hecho este documento para conocimiento de Ustedes, y si en otra oportunidad Arturito nosotros deseamos y necesitamos de tu ayuda como Síndico y Asesor Jurídico con mucho gusto y más bien gracias por tu predisposición, eso no más muchas gracias señor Alcalde, el señor Alcalde al respecto indica: muchas gracias, entonces me queda, yo había dispuesto esto desde hace rato al señor Administrador al señor Jurídico de que procedamos a la instrumentación jurídica en función de poder tomar acciones, entonces ellos me habían manifestado que la Cámara Edilicia estaba trabajando en esto, claro entonces yo entiendo este es el producto del trabajo de la Cámara Edilicia, mi pregunta es al señor Jurídico, no necesitamos entonces una resolución?, no necesitamos absolutamente nada?, a lo que el señor Dr. Arturo León Procurador Síndico del GASD Municipal de Espejo responde: No señor Alcalde, no necesitamos porque está designado el Vicealcalde en la Sesión Inaugural, ante lo cual el señor Alcalde al respecto manifiesta: entonces con esto una vez conocido este producto que la Cámara Edilicia ha elaborado nosotros podríamos evacuar este punto una vez conocido esto nada más?, si, más bien un acto protocolario el Seno de Concejo ha hecho conocer, el señor Concejales Dr. Byron Chugá e Ing. Santiago Irujés mencionan: si es solamente para conocimiento nosotros le hacemos conocer, ante lo cual el Dr. Byron Chugá solicita nuevamente la palabra y al respecto manifiesta: si solamente es para conocimiento y sobre todo es porque ha habido mucho en los diferentes Municipios ha habido el cambio de Vicealcalde pero obviamente porque existe Concejalas de Género Femenino y allí si están obligados a hacer esta alternancia, entonces en esos casos si están obligados, caso contrario aquí como somos cinco varones no tenemos esa obligatoriedad, el señor Alcalde al respecto dice: Iisto Compañeros entonces lo doy por conocido le vamos a solicitar a la señorita Secretaria continuemos con el desarrollo de la Sesión, luego de lo cual el señor Vicealcalde solicita la palabra y al respecto manifiesta lo siguiente: señor Alcalde, nuevamente compañero Jurídico, Señorita Secretaria, compañeros Concejales, Ing. Bravo, Ing. Humberto, Mary gracias por estar acá con nosotros, bueno en realidad en esta situación pues yo tenía conocimiento como así se manifestó al inicio que prácticamente era para dos años, en vista de estas circunstancias pues, primeramente si tenemos que seguir pidiendo a Dios que, nosotros somos apegados a esto y lo que nosotros hemos puesto en consideración es la buena voluntad, el cariño a nuestro Pueblo y trabajar en esta nueva función que nos han encargado nuestra ciudadanía a partir del 15 de mayo del 2019, según la normativa y la aclaración que manifiesta el señor Síndico y el análisis con todos los Compañeros pues tomando en cuenta la parte Jurídica, la parte legal, no me queda más pues que pedir que sigamos trabajando que le pongamos el empeño en estos dos últimos años Dios mediante si él nos permite ponerle todo el corazón el tiempo se nos va, el tiempo es rápido y no perdona y más bien que al finalizar este periodo, si tenemos esta posibilidad que no nos quede nada en nuestra conciencia de decir por qué mejor no nos esforzamos un poco más

*[Signature]*  
CONCEJAL

*[Signature]*  
CONCEJAL

*[Signature]*  
CONCEJAL

*[Signature]*  
CONCEJAL

*[Signature]*  
CONCEJAL

*[Signature]*  
ALCALDE

## SECRETARÍA GENERAL

si no más bien que salgamos con una satisfacción muy grande que la única de ver a nuestro Cantón cada vez más grande, cada vez más progresivo y señor Alcalde nuevamente como he manifestado siempre y esta camaradería que nos ha tocado, manifestarle de que aquí esta nuestro apoyo, de que aquí está mi apoyo, como persona, como ciudadano, como miembro de esta cámara edilicia, en estos proyectos y todo lo que venga en beneficio de nuestro Cantón, yo creo que hemos empezado bien estos dos años y esta noticia grande que hemos conversado con nuestros Compañeros, en que plana crisis y que nos venga una mano de parte del Gobierno anterior y en esta situación para poder empezar ya pues a seguir caminando hoy me gusto la frase que dijo señor Alcalde en que ya al señor Prefecto se lo ha incentivado y eso es bueno, trabajemos con los Señores Presidentes de los GADs Parroquiales y siempre el trabajo en equipo pues siempre se lo ha manifestado es lo que nos va a llevar siempre adelante, muchísimas gracias a mis compañeros por ese respeto por ese respaldo y también pedir disculpas por que a veces me ha tocado como seres humanos nos ha tocado alzar la voz son situaciones que a uno le van permitiendo ir aprendiendo tantas y tantas cosas pero siempre por el bien de nuestra comunidad y saber sobrellevar las cosas que Dios nos de entendimiento a todos, y a seguir adelante señor Alcalde, toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que lo ha incentivado intervenir en este instante que tenia pensado hacerlo al final pero que en este momento lo hace y felicita al Sr. Vicealcalde por ser un personaje de mayor capacidad conciliadora, que a veces nosotros un poco más explosivos no hemos podido llevar la cordialidad que corresponda y que el Sr. Vice alcalde lo ha hecho y por ello se ha hecho merecedor de la confianza de sus compañeros sobre su responsabilidad, y lo que está haciendo Usted señor Vicealcalde es una muestra de que si podemos empujar este barco hacia un solo lado, yo se los digo de la manera más sensata, conciliadora y sincera, tenemos una coyuntura que Ustedes saben que no la voy a traer a detalle, tenemos presidente de nuestro lado muy cercano a nosotros, el señor Presidente me había manifestado con toda claridad que Uds. Con esta prueba tan grande obra va hacer la prueba de fuego, para que Ustedes, demuestren que están en la capacidad de jugar en las grandes ligas, y es mi compromiso dijo el apoyarte con el resto, se refiere al resto cuando yo le presente el proyecto completo, entonces uno de nuestros planes es como les dije a nuestros compañeros a la colocación de la primera piedra traerlo al señor Ministro de Gobierno, el señor Presidente no va a poder venir, pero al señor Presidente traerlo a la inauguración de su primera obra, con esto con la colocación de la primera piedra nosotros vamos a poder comprometer el apoyo para el otro tramo, vamos a dejar cambiando definitivamente a nuestro Cantón, si nosotros no somos capaces cuando compañeros escúchenme bien lo que les voy a decir, no somos capaces de poner nuestras intenciones, nuestras pretensiones que son legítimas yo no me podría ir nunca en contra de las expectativas políticas que tenga mi compañero Ignacio Méndez, mi compañero Santiago Ijujés, todos, porque son legítimas pero eso no debe interferir

Ignacio Méndez  
CONCEJAL

Santiago Ijujés  
CONCEJAL

José Luis Guzmán  
CONCEJAL

Byron Chunga  
CONCEJAL

Carlos Escobar  
CONCEJAL

Ignacio Méndez  
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

por ninguna razón para que en esta administración con toda la coyuntura política que el todo poderoso nos ha puesto, recuerden que quince días antes de las elecciones el señor Arauz tenía ocho puntos arriba que nosotros, yo no les había comentado a mis compañeros para no desanimarlos, no obstante el todopoderoso nos ha dado el triunfo, ahora tenemos otras expectativas más de nuestro lado y nosotros compañeros debemos ser los suficientemente hábiles, inteligentes que el todopoderoso nos dé la sabiduría para todo este escenario que el todo poderoso nos ha puesto, poder canalizarlo en bien de la gente dejemos cambiando este Cantón ese es mi llamado, gracias al todo poderoso hemos tenido en estos dos primeros años quizá algún rose no ha sido mayor no hemos llegado a tener agresiones yo conozco otros concejos en donde se agarran a trompadas nosotros no hemos practicado aquí el box todavía y espero no tener que hacerlo, espero que nunca nos llegue a nosotros ese infortunio, de llevar ese mal precedente y ese mal mensaje, y nuestra gente del cantón Espejo cuando hayamos finalizado nuestra gestión diga ese grupo de jóvenes, porque esta Cámara Edilicia es joven haber enviado un mensaje a nuestros jóvenes del cantón Espejo, esa Cámara Edilicia de estos jóvenes dejaron haciendo ese cambio en la vida socioeconómica de este Cantón esta es mi invitación sincera, honesta, desinteresada hago a Ustedes y una vez más mi estimado señor Vicealcalde felicito su actitud que lo ha hecho merecedor a dos años más de esta gestión, tenga Usted la certeza que mi respaldo estará siempre a su lado, con esto sigamos con la sesión sin darle un abrazo señor Vicealcalde, los presentes dan su felicitación al señor Vicealcalde, la señorita Secretaria General continua y menciona, evacuamos el punto del Orden del Día continuamos con su venia señor Alcalde.

**SÉPTIMO: DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE: "ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ESPEJO" EN ATENCIÓN AL INFORME N° 004-CE-GADM-E-2021 SUSCRITO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2021 Y ENTREGADO MEDIANTE OF. N° 068-CE-GADM.-E POR LOS SEÑORES CONCEJALES: ING. SANTIAGO PAÚL IBUJÉS ANDRADE, DR. BYRON RODRIGO CHUGÁ MAYANQUER Y LDO. CARLOS ALFONSO BENAVIDES HERRERÍA, PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO RESPECTIVAMENTE.**

Como ustedes recordarán señor Alcalde, señores Ediles, compañeros en Sesiones anteriores se ventiló en primer debate la presente y tenemos cada uno de nosotros el borrador del proyecto de ordenanza donde se encuentran establecidas cada una de las modificaciones y observaciones que se realizaron en las sesiones que se mantuvo con los integrantes de la Comisión de Legislación y Codificación y el Técnico del Área correspondiente, señor Alcalde hasta aquí el presente devuelvo la palabra, el señor Alcalde agradezca a la señorita Secretaria y manifiesta que tenemos

*[Signature]*  
Ing. Andrés Menéndez  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Santiago Ibujés  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Jairo Luis Guzmán  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Byron Rodrigo Chugá  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Carlos Benavides  
CONCEJAL

*[Signature]*  
Ing. Amalio Cuasés  
ALCALDE

## SECRETARÍA GENERAL

aquí al responsable del proyecto, y concede la palabra al Ing. Emerson Bravo, quien saludando a los presentes indica lo siguiente: nosotros cuando ingresamos aquí a la dirección hablamos visto en lo que los pétreos habíamos tenido una auditoría y no teníamos nosotros más que decía que hemos cumplido pero no teníamos nosotros un inventario mes a mes que donde se ha ido ese material y eso al tener nosotros las competencias exclusivas de manejar áridos y pétreos nos va a causar a nosotros un daño como técnicos y como municipalidad entonces hablamos conversado con el Compañero que está en la Jefatura de Áridos y Pétreos digamos que necesitamos un informe y no podíamos quedarnos con un simple informe que digamos no hay nada, si no generar esta Ordenanza Reformatoria para que la Dirección por medios de la Jefatura sea la encargada de controlar el Libre Aprovechamiento, controlar el libre aprovechamiento metros cúbicos año, metros cúbicos mes, no es ninguna restricción, todo lo contrario más bien dicho es para transparentar la ocupación del material de esta mina, para esto es lo que se tiene esta Ordenanza para dar lineamientos para poder proceder la Dirección Ambiental en el control, porque antes estaba fuera del orden estaba controlando Obra Pública y de pronto otra instancia cuando nosotros como ambiente somos los encargados de hacer este control eso es compañeros Concejales, Sr. Alcalde, agradece al Sr. Alcalde la intervención del Ing. Emerson Bravo y solicita la palabra al Concejal Santiago Ibijés y menciona que en vista de lo que manifiesta el Ing. Bravo, nosotros como Comisión más los compañeros Concejales que no son parte de esta Comisión hemos visto la necesidad de reformar esta Ordenanza primeramente actualizándonos con la Normativa Vigente Legal ya que la anterior Ordenanza tenía un poco caducas algunos articulados y en el tema de Control y Administración de nuestras canteras que tenemos aquí en nuestro Cantón era muy loable modificarla, subsumir algunas situaciones que en su momento causaban controversia y anomalías en las canteras así que por aquello hemos propuesto esta nueva Ordenanza, invitar al Director de Ambiente y al Técnico Ing. Pablo Yazán, quienes nos han colaborado enormemente en el desarrollo de esta Ordenanza obviamente con el respaldo de aquellos quienes nos han ayudado, de esa manera, nos hemos permitido presentar en Segundo Debate en esta tarde la aprobación de esta Ordenanza, así que me permito mocionar que se apruebe en Segundo y definitivo debate dicha Ordenanza que lleva como nombre como reza en el documento presentado, señor Alcalde, señorita Secretaria, señor Sindico, Compañeros, el señor Alcalde agradece la participación del señor Concejal Ing. Santiago Ibijés y del Ing. Emerson Bravo y solicita a la señorita Secretaria tomar respaldo a la moción presentada, la cual es respaldada por el señor Concejal Ing. Santiago Ibijés, el señor Alcalde pregunta si es que existe alguna otra moción, al no haber otra moción califica dicha moción y solicita a la señorita Secretaria tomar votación, ante la señorita Secretaria indica la moción presentada por el Concejal Ing. Santiago Ibijés que es que se apruebe en Segundo y Definitivo debate la Ordenanza para Regular, Autorizar y Controlar la Explotación de los Materiales Áridos y Pétreos que se

  
Ignacio Méndez  
CONCEJAL

  
Santiago Ibijés  
CONCEJAL

  
Carlos Luis Cevallos  
CONCEJAL

  
Byron Chuiga  
CONCEJAL

  
Carlos Boyaridas  
CONCEJAL

  
Ing. Arnulfo Cuacón  
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

SECRETARIA GENERAL

encuentran en los Lechos de los Rios y Canteras existentes en nuestra Jurisdicción por lo tanto se procede a tomar la votación quedando los resultados de la siguiente manera: Ldo. Carlos Benavides vota por la moción, Dr. Byron Chugá vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibijés es el proponente de la moción, Ing. Ignacio Méndez vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por unanimidad RESUELVE: Aprobar en Segundo y Definitivo la "ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ESPEJO" en atención al INFORME N° 004-CE-GADM-E-2021 suscrito de fecha 27 de abril del 2021 y entregado mediante Of. N° 066-CE-GADM.-E por los señoras Concejales: Ing. Santiago Paul Ibijés Andrade, Dr. Byron Rodrigo Chugá Mayanquer y Ldo. Carlos Alfonso Benavides Herreria, Presidente y Vocales de la Comisión de Legislación y Codificación del GAD Municipal de Espejo respectivamente.

OCTAVO: INFORME DE ALCALDÍA N° 022-2021.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 022-2021, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los señores Concejales, quienes avocan conocimiento del Informe de Alcaldía N° 022-2021.

NOVENO: CLAUSURA:

El señor Alcalde una vez escuchadas todas y cada una de las intervenciones agradece los criterios vertidos y las resoluciones adoptadas dejando clausurada la Sesión siendo las 16H42.

LO CERTIFICO.-

Ing. Arnaldo Cuárez Quijal  
ALCALDE DEL GADM-E  
BLANCO - CARCHI

Mgs. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera  
SECRETARIA GENERAL GADM-E

Ignacio Méndez  
CONCEJAL

Santiago Ibijés  
CONCEJAL

José Luis Cuaical  
CONCEJAL

Byron Chugá  
CONCEJAL

Carlos Benavides  
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuárez  
ALCALDE

# SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

  
Ignacio Méndez  
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

  
Santiago Bujales  
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

  
José Luis Cevallos  
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

  
Byron Chugá  
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

  
Carlos Benavides  
CONCEJAL

  
Ing. Amalida Cusacá  
ALCALDE